



San Fernando del Valle de Catamarca, 25 de Noviembre de 2019.-

Sr. Presidente

Concejo Deliberante de la Capital

Daniel Zelaya

Su despacho:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de presentar adjunto el siguiente Proyecto de DECLARACION. **IV CONGRESO MARIANO NACIONAL, a llevarse a cabo en la provincia de Catamarca desde el 23 al 26 de abril del año 2020** y requerirle sea incluido en el Orden del Día de la próxima sesión a los efectos de que siga el trámite correspondiente.

Sin otro particular, saludo a Usted cordialmente. -

Concejal Maximiliano Mascheroni

"... Sin leyes no hay Patria..." - F.M.E. 09/07/1853 Ord. N° 4223/07



Proyecto de Declaración

Autor: Maximiliano Mascheroni

FUNDAMENTOS

En la 114° Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Argentina, realizada en noviembre de 2017, los 109 obispos de todo el país, aprobaron la propuesta del Sr. Obispo, monseñor Luis Luis Urbanč, declarando el 2020 como Año Mariano Nacional, que se lanzará el 08 de Diciembre de 2019 y se extenderá hasta el 08 de Diciembre de 2020, y convocando al IV Congreso Mariano Nacional con sede en Catamarca, que se desarrollará en el mes de abril, dentro de las fiestas marianas, en adhesión a los 400 años del hallazgo de la Imagen de la Virgen del Valle en la gruta de Choya.

En este contexto, la Iglesia de Catamarca ha decretado el trienio de preparación en espera de la conmemoración central, y se espera que en 2020 la toda provincia y la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca sean el epicentro de la religiosidad popular. Al respecto se viene trabajando arduamente desde el seno de la Diócesis local, dedicando el primer año del trienio (2017), a la ‘Formación de los Discípulos-Misioneros’, el segundo (2018) a la ‘Piedad Popular’, y este año 2019 “Año Diocesano de la Espiritualidad”, se centró la atención en la “Espiritualidad de los Discípulos-Misioneros”, siendo el propósito de este trienio promover la disposición de los fieles cristianos a vivir tan significativo acontecimiento de nuestra historia provincial y diocesana.

¿Qué es un Congreso Mariano? Un congreso es una reunión generalmente periódica, en la que sus miembros se congregan para debatir cuestiones previamente fijadas. Son sus características principales, la exposición y el debate de múltiples ponencias, intereses comunes y presentaciones de nuevos avances en determinados temas que interesen a lo que están tratando.

Desde 1900 se realizan Congresos Marianos Internacionales, que en su primera etapa (1900-1912), tenían un carácter eminentemente pastoral y su finalidad era, principalmente, fomentar la piedad mariana entre los fieles. En una segunda etapa desde 1950 Pío XII reinicia los Congresos Mariológicos, con un carácter más teológico, sin abandonar el sentido pastoral. Para

Concejal Maximiliano Mascheroni



ello se da entrada a los especialistas marianos en las distintas ramas de la ciencia teológica (Liturgia, Dogmática, Moral, Escritura, ecumenismo, etc.).

Los Congresos Marianos en Argentina, tienen su historia: I Congreso Mariano Nacional- Octubre de 1947- Ciudad de Luján, provincia de Buenos Aires, el cual se llevó a cabo para dar inicio a los Congresos Marianos en Argentina. En Diciembre del año 1954 se realizó el II Congreso Mariano Nacional en la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, con motivo del Año Mariano Internacional por los 100 años del Dogma de la Inmaculada Concepción de María. El III Congreso Mariano Nacional, tuvo lugar en Octubre de 1980 en la Ciudad de Mendoza, al celebrarse los 350 años de la devoción a Nuestra Señora de Luján en Argentina, llegando así al que hoy nos convoca como anfitriones.

Respecto del II Congreso Mariano Nacional celebrado en nuestra provincia en el año 1954, cuyo tema central fue el estudio del Dogma de la Inmaculada Concepción de María Santísima, el historiador Profesor Mario Daniel Vera relata: “en esas jornadas de oración y estudio se puso de manifiesto el tesoro moral y espiritual de la Madre de Dios y sus relaciones con los diferentes aspectos de la vida del hombre: su ciencia, su cultura, su civilización y su felicidad temporal y eterna.” ...”Empleando los más diversos medios de locomoción miles de peregrinos llegaron a nuestra ciudad, procedentes de los lugares más apartados de la república, como también de todos los departamentos del interior provincial, a quienes el pueblo de Catamarca les atribuyó una gran recepción. También, en esa ocasión recibimos a visitantes ilustres, entre ellos, el representante del Presidente de la Nación, el cardenal Delegado Pontificio, arzobispos de diversas provincias argentinas y sacerdotes de todas las diócesis”.

Acerca del hallazgo de la bendita Imagen de la Virgen del Valle, cuenta la historia que: “Caía la tarde, un indio al servicio de Don Manuel de Salazar andaba por los ásperos parajes recogiendo alguna majada, allí en el silencio de la tarde oyó unas voces y ruido de pisadas. Al escuchar esto decide esconderse y esperar pacientemente para poder descubrir de qué se trataba. Es así como vio a un grupo de indiecitas que caminaban recelosas, con cierto temor de que alguien las descubriera, el indio no entendió lo que sucedía, pero supuso que se trataba de algo

Concejal Maximiliano Mascheroni



muy importante, dado a que las indiecitas llevaban lamparitas y algunas fragantes flores de la montaña. Como ya era tarde no pudo seguirlas, pero era tan grande la intriga que no podía dejar de pensar en lo sucedido.

Es así como decidió seguir investigando; volvió al amanecer del día siguiente y comenzó a seguir las huellas que habían dejado las indiecitas, al caminar se dio cuenta de que ese sendero era muy transitado, caminó unos cinco kilómetros desde el pueblo de Choya, y subió la quebrada como unas quince cuadras, cuando de pronto vio en una pendiente muy inclinada y a unos siete metros de altura, un nicho de piedra muy bien disimulado, hacia allí se dirigían las pisadas. Al pie del nicho había ramas quebradas, restos de fogatas y hasta señas de que se realizaban bailes tradicionales.

Todo esto aumentaba su curiosidad y su afán de descubrir el misterio lo llevo a trepar hasta el nicho y con asombro vio que al fondo se descubría una Imagen de la Santísima Virgen María. Era pequeñita, muy hermosa, era como las que había visto en la casa de los españoles, de rostro moreno, y tenía las manos juntas.

Seguramente pasaron algunas semanas, quizás varios meses hasta que el indio, seguro de su descubrimiento le cuenta todo a su amo. Le dijo que había visto a la pequeña imagen, que estaba allí entre las piedras, que era morenita como los indios y que por eso la querían y que él también había aprendido a amarla.

Profundamente interesado, Don Manuel de Salazar, averigua una y otra vez los pormenores del descubrimiento de la imagen. Se preguntaba si realmente existía una imagen de la Virgen María o si todo esto no sería causa de que los indios volvieran a sus antiguas idolatrías, muchos fueron sus pensamientos acerca de lo relatado por el indio y decidió cerciorarse personalmente yendo al lugar donde decía su servidor había visto la imagen.

Salió con el nativo, desde su vivienda en la población de Motimo, hoy San Isidro, y se dirigió con su guía e informante hacia el lugar y el nicho mencionados. Los pobladores choyanos concientes de que el anciano Salazar vendría en cualquier momento al sitio en que veneraban la imagen de la Virgen María, y pensaría que Ella se encontraba abandonada, en un lugar indigno y

Concejal Maximiliano Mascheroni



se la llevaría, los tenía realmente muy preocupados e inquietos. Al tomar conocimiento que el Administrador se dirigía al lugar comenzaron a reunirse apresuradamente para defender su tesoro.

No sabían por qué, pero aquella imagen, morena como sus rostros, pequeñita y humilde como sus vidas ignorantes y sencillas, parecía volverlos dichosos y fuertes en esos años de opresión y dura servidumbre, bajo el dominio de los conquistadores españoles. Ella les brindaba la esperanza, la alegría, por eso no permitirían que se la llevaran. No tenían armas y en caso de tenerlas, no hubiesen sido capaces de utilizarlas ante aquel nicho lleno de luz para sus almas. Pero sí tenían, la súplica de sus varones, las lágrimas de sus mujeres y el rogar de los pequeños.

Y llegó Salazar hacia el anochecer, con el fin de sorprenderlos en lo que imaginaba orgía y desorden. Nada de eso, sí un silencio expectante y un completo y verdadero recogimiento. Al llegar el Administrador del Valle, trepa con el indio hasta la entrada de la gruta, y la encuentra tal cual el servidor la describiera. No cabía duda, era la Imagen de la Reina del Cielo en la soberana advocación de Pura y Limpia Concepción. De inmediato determina no dejar un momento más la Imagen en aquella agreste cueva. Los indios comienzan a manifestar su descontento y expresar que era suya, que la querían, que Ella los cuidaba y defendía.

Salazar insiste en la determinación y la resistencia de los indios es mayor. Comienzan las lágrimas y los ruegos, pero el conquistador colono se mantiene firme y allí mismo la carga y la lleva a su casa”.

No hay ningún dato preciso para asegurar cuál sea el origen de la Imagen o cómo llegó a su gruta de Choya. Y así se podría repetir la exclamación de un talentoso historiador de la Virgen del Valle: “Esto no más constituye ya un auténtico prodigio”.

Sea lo que fuere en el orden del tiempo y de lo sobrenatural, con respecto al misterioso origen de esa Imagen de Nuestra Señora del Valle, para sus hijos catamarqueños. Ella quiso estar y ser encontrada en la escondida gruta de Choya, con una finalidad determinada y precisa. Desde entonces fue la luz y la felicidad de innumerables hijos de Dios a quienes no interesa su procedencia, ni las suposiciones sobre su historia, la sienten y conocen como Madre en las angustias, como un Tesoro de incalculable valor en la pobreza, como un Faro de Luz en el

Concejal Maximiliano Mascheroni



camino de la vida. Del Libro: “Historia Popular de la Virgen del Valle” del Presbítero Alberto S. Miranda.

La celebración jubilar de los 400 años del hallazgo de la bendita imagen de la Virgen del Valle es un acontecimiento extraordinario lleno de significación histórica, teológica, pastoral y cultural, que toca las fibras más íntimas del pueblo catamarqueño y se extiende a todo el país, y donde nadie quedará excluido ya que los niños también tendrán su lugar en el Congreso Mariano 2020, donde podrán participar desde los 9 a los 12 años de edad, de todas las diócesis de Argentina. El mismo realizará en las instalaciones de la Hogar Escuela “Fray Mamerto Esquiú”, lugar que cuenta con las comodidades y condiciones necesarias para tal evento. El Congreso, espacio destinado a los niños, tendrá por finalidad redescubrir el amor maternal de la Virgen María, conocerla un poco más y acrecentar el amor y la devoción a la Madre de Dios. Será un espacio de aprendizaje, de compartir la fe, la alabanza, la intercesión en favor de nuestra Patria Argentina en esta hora de su historia. Ella nos conducirá al encuentro personal con su Hijo Jesús, vivo y presente en la Eucaristía, abriendo a los pequeños al don de la adoración. Será un espacio para compartir y divertirse.

«(...) Pónganse las zapatillas, salgan con la camiseta de Cristo y júguense por sus ideales. Vayan con Él a curar las heridas de tantos hermanos nuestros que están tirados al borde del camino, vayan con él a sembrar esperanza en nuestros pueblos y ciudades, vayan con él a renovar la historia”. Bajo estas palabras del sumo pontífice en su mensaje en ocasión al II Encuentro Nacional de Juventud celebrado en la ciudad de Rosario en 2018 los obispos en la III Conferencia Episcopal Latinoamericana sintieron la necesidad de brindar a los jóvenes su propio espacio, el mismo se desarrollara en el marco del IV Congreso Mariano Nacional del año 2020.

El espacio joven dentro del IV Congreso Mariano Nacional a desarrollarse en el Departamento Valle Viejo, y tiene como finalidad propiciar el encuentro de más de 3000 jóvenes de entre de 15 y 35 años de edad, provenientes de diferentes puntos de nuestro amplio territorio nacional. Será una oportunidad de formación y de encuentro revitalizador, por “hacer la revolución del servicio” como lo hizo María. Será también un momento propicio para el dialogo

Concejal Maximiliano Mascheroni



con Dios, para escuchar su Palabra que hoy sigue siendo proclamada. Será una posibilidad para encender los sueños, fructificar la esperanza,

Del 23 al 26 de abril, el departamento Valle Viejo ubicado a 8 kilómetros de la capital se convertirá en la “CIUDAD JOVEN”, esta estrategia está pensada para no entorpecer el trabajo de los otros congresistas. Esto se ve posible ya que los jóvenes necesitan un ritmo mucho más rápido y tienen la gran capacidad de adaptación para cualquier situación que se nos presente, desde dormir en un mismo espacio hasta el traslado de largas distancias, además brindara la posibilidad de vivir en momentos de fraternidad y encuentro con el otro.

Las actividades, tiempos y espacios pensados por el Congreso General desde los objetivos y en la premisa de ser una acción evangelizadora para toda la comunidad prevee espacios y actividades que serán por un lado para los Congresistas, por otro para los Peregrinos (que tienen la costumbre de venir para esas fechas) y para los visitantes, aquellas personas que puedan sentir un interés cultural o turístico del evento.

Es evidente la importancia que tiene dicho evento no solo para los católicos sino para nuestra provincia, y nuestro país. El congreso puede lograr grandes frutos, depende de nosotros unir una provincia en pos de un evento histórico en el que cada uno desde su lugar aporte a la organización, profesionalidad y trasmisión del mensaje de que María cuida y acompaña a cada uno con un especial amor de madre a sus hijos catamarqueños.

Nuestro Obispo Pastor Monseñor Luis Urbanc en la Carta Pastoral con motivo del Año de la Espiritualidad de los Discípulos Misioneros nos convoca y nos exhorta: “Les ruego encarecidamente que dispongan sus corazones para trabajar, generosa y creativamente, en la preparación del ‘Año Mariano Nacional’ y del ‘IV Congreso Mariano Nacional’ que tendrá lugar aquí, en san Fernando del Valle, en abril del 2020; especialmente, preparando sus hogares para recibir a los congresistas, a fin de celebrar nuestra común fraternidad con los hermanos que vendrán de toda Argentina. Hagamos que se sientan como en su casa. Recibámoslos con simpatía y empatía. Esto espera María de nosotros”.

Concejal Maximiliano Mascheroni



Este llamado a todos los catamarqueños nos debe comprometer a tener una disposición solícita, no solo abrir las puertas de nuestros hogares, sino abrir nuestro corazón como hijos predilectos de María, quien por voluntad de Dios quiso hacerse presente en nuestra tierra catamarqueña en su advocación del Valle, ella con su ejemplo de generosidad y amor nos interpela para hacer también nosotros lo que El nos diga.

Por todo lo expuesto es que solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de declaración.

Concejal Maximiliano Mascheroni

"... Sin leyes no hay Patria..." - F.M.E. 09/07/1853 Ord. N° 4223/07



EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SAN FERNANDO DEL

VALLE DE CATAMARCA SANCIONA LA SIGUIENTE:

DECLARACION

ARTICULO 1º Declarar de Interés de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca el IV CONGRESO MARIANO NACIONAL, a llevarse a cabo en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, desde el 23 al 26 de abril del año 2020.

Artículo 2º: Entréguese copia del presente instrumento al Presbítero José Díaz conforme a lo establecido por el Art. 6 de la Ordenanza N°3677/03 y sus modificatorias.

Artículo 3º: Exhortar a la comunidad catamarqueña para que reciba a los congresistas abriendo las puertas de sus hogares, a las instituciones públicas y privadas para que también brinden sus espacios físicos para tal fin.

Artículo 3º: DE FORMA. -

Concejal Maximiliano Mascheroni

"... Sin leyes no hay Patria..." - F.M.E. 09/07/1853 Ord. N° 4223/07